Juezas y Jueces
para la Democracia

ACTA DE LA REUNIÓN DE LA SECCIÓN TERRITORIAL DE LA COMUNIDAD VALENCIANA DE JJPD, EL 29 DE MARZO DE 2022

Asisten a la reunión:

- Begoña García
- Alicia Millán
- Ángel Ilario
- Marcos Marco
- Ana Pérez
- Ximo Bosch
- Luis Manglano
- Cristina Martínez
- Excusan su presencia José Manuel Ortega y Helena Amorós

La reunión comenzó tratando el tema de las elecciones al Secretariado que se llevarán a cabo en el próximo Congreso de la asociación, que es electivo, planteándose si presentar uno o varios candidatos por la Sección Territorial, siendo que el día 1 de abril, próximo viernes, es el último habilitado para que las Secciones Territoriales puedan presentar candidatos. Tras debatirlo, se adoptó la decisión de proponer al menos un candidato respaldado por la Sección, siendo finalmente, y ante la falta de candidatos por no presentarse nadie más, se propuso a Ximo Bosch que se presentara de nuevo como candidato de la Sección Territorial de la Comunidad Valenciana y éste aceptó, siendo apoyada su candidatura por unanimidad de los asistentes.

Respecto del próximo Congreso, cuyo tema gira en torno a la inmigración, se comentó por Alicia y Ana que desde el Secretariado se había impulsado una comisión especial para analizar el tema de la forma de elección de los vocales del Consejo, para llevar el resultado del análisis que realizasen al Congreso, sin propuesta de adopción de decisión alguna por parte de los asistentes al Congreso. Tras debatir la cuestión, la Sección Territorial por unanimidad decidió adoptar el siguiente acuerdo: "La Sección Territorial de la Comunidad Valenciana no considera oportuno llevar en estos momentos el tema de la elección de los vocales del Consejo al Congreso de la asociación, ni siquiera como tema de debate sin posterior pronunciamiento sobre el asunto, por tratarse de un debate que solo tendría sentido tras la renovación del actual Consejo con la norma actualmente vigente".

Ximo Bosch, miembro del actual Secretariado, informó a la Sección de los temas recientemente abordados por el mismo, como la aprobación por parte del Ministerio de 173 becas para opositores, siguiendo casi de forma íntegra la propuesta elevada al Ministerio por JJpD. Se trató en la Sección el tema de la bolsa de preparadores y la posibilidad de formar un grupo de preparadores para repartir el trabajo que implica tal dedicación. También informó Ximo de la reunión de Fernando de la Fuente, del Secretariado, con el Comisario de Justicia de la UE tras la publicación de los informes que miden el nivel de independencia judicial en los diferentes países de la Unión. Se abrió un debate sobre los referidos informes, así como el sesgo que puede influir en los resultados de los mismos.

Igualmente se trató el tema de la ya crónica falta de renovación del actual Consejo General del Poder Judicial, y la posibilidad de que se desbloquease la situación de parálisis actual tras los cambios producidos en la cúspide del Partido Popular, vislumbrándose cierta esperanza de un giro a corto plazo.

Tras inmortalizar la reunión con una fotografía de los asistentes, se dio por finalizada la reunión.